

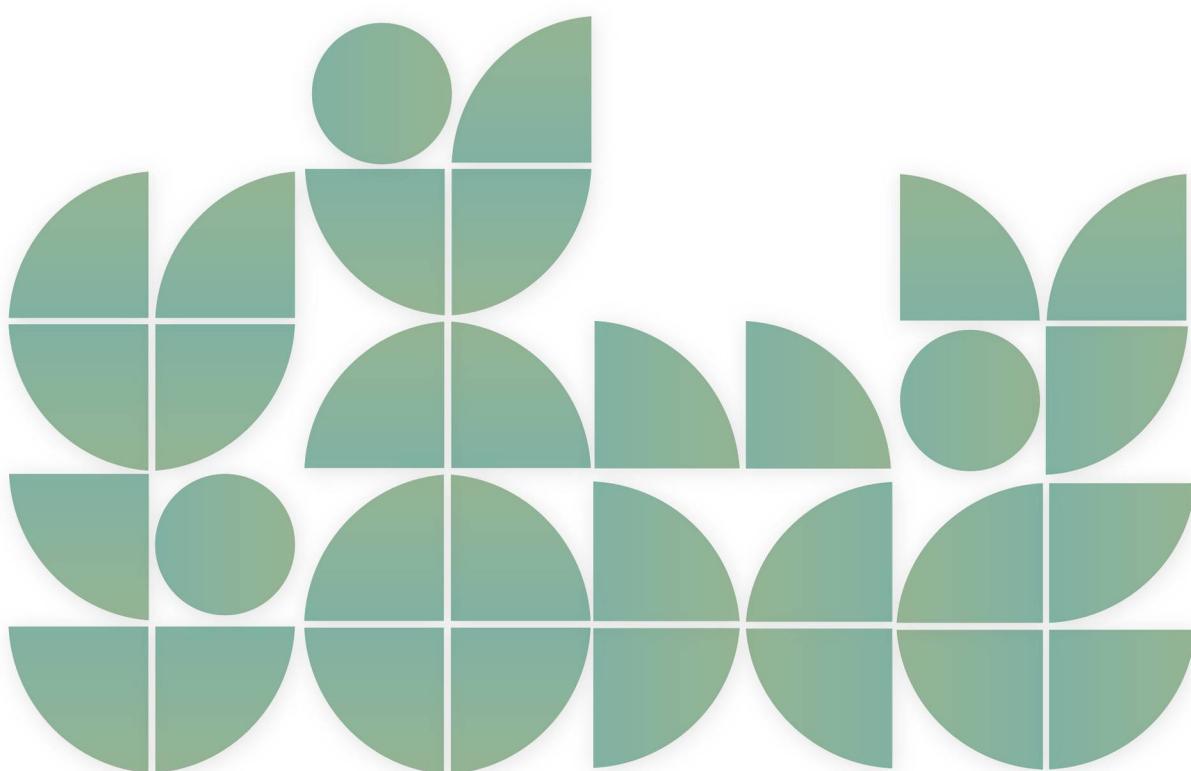
PLA DIGITAL DE CENTRE

CEIP LA FONT

La Cañada (València)

Código centro: 46023161

Curso 2022 - 2023



Finançat per
la Unió Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Pla de
Recuperació,
Transformació
i Resiliència



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

GVANEXT
Fons Next Generation
a la Comunitat Valenciana

PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autoreflexión (SELF)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLA DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Cronograma

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Evaluación de los objetivos
- 4.2. Propuestas de mejora

5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFI.
- 5.2. Análisis inicial *DAFO.
- 5.3. Objetivos iniciales.
- 5.4. Instrumentos de evaluación

5.5. Plan de actuación 23 -24

5.6. Proyecto de dirección.

Plano y esquema de distribución de la red.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

El Ceip La Font, con código 46023161, es un centro público que imparte clases a los niveles de infantil y primaria con 10 unidades en total en el centro. Lo centre es encuentra en Cañada (Paterna), concretamente en la calle 571 s/n. Está rodeado por zonas de casas y grandes parcelas, muy cerca del entorno natural de la *Vallesa. Esto hace que esté alejada del centro urbano y que sus alrededores sean tranquilos.

El personal que trabaja en nuestro centro, somos la mayoría definitivos, contamos con 3 personas al equipo directivo; dirección, ninguno de estudios y secretaría. El claustro está compuesto por 16 docentes con horario completo y 4 docentes con horario compartido con otros centros. Como personal no docente contamos con un conserje, dos personas del servicio de limpieza, 9 monitores/se para el servicio del comedor y una educadora de educación especial compartida con a*ltre centro de Cañada . El centro atiende a un total de 204 alumnos distribuidos en infantil y primaria.

Las familias del centro son familias de un nivel sociocultural medio-alto, donde normalmente trabajan los dos miembros de la unidad familiar. En general están muy implicadas en la educación de sus hijos e hijas, pero tienen el hándicap de un horario laboral hogarg. En cuanto al acceso de las familias al entorno digital, la mayoría cuenta con recursos digitales para hacer uso des de casa de este recurso. Contamos con un porcentaje mínimo de familias que no tienen acceso por desconocimiento de su funcionamiento o falta de recursos digitales.

Desde hace más de 10 cursos, el centro está dotado de red de internet, proyectores, ordenadores, clientes ligeros y pizarras digitales para poder hacer uso de las TIC a nuestra práctica diaria. El profesorado se formó en el uso de las pizarras digitales y en el programa *Lliurex en su momento. Actualmente los dispositivos de los que disponemos son muy antiguos y estamos quedándose atrás respecto al desarrollo tecnológico actual. Actualmente estamos dentro del proyecto Escuelas Conectadas y tenemos acceso a Wifi de centro, de alumnado y de invitados.

El profesorado trabaja con los libros digitales dentro del aula y utiliza los dispositivos para poder buscar recursos.

1.2. Misión, visión y valores

La misión de nuestro centro es educar de manera integral el alumnado, incluyendo aspectos cognitivos, afectivos, sociales y culturales, para que adquiera conocimientos y estrategias basadas en unos hábitos de trabajo y orden que le permita desarrollar todo aquello que son, con la confianza de que, sea como fuere su vida en un futuro, serán grandes personas. Todo esto dentro de un ambiente de complicidad y colaboración con las familias.

La **visión** del nuestro centro es conseguir el aprovechamiento de todos los recursos digitales de que disponemos para el desarrollo de nuestra práctica diaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la comunicación entre los miembros de la

comunidad educativa y el desarrollo de actividades, metodologías y evaluación utilizando recursos digitales.

Los nuestros **valores** sueño:

- Vivencias: fomentar experiencias a l'alumnado que provocan emociones positivas respecto el uso de las TIC como parte fundamental de su bagaje.
- Participación en comunidad: estar abiertos a la conversación, respetando la diversidad de opiniones favoreciendo una buena relación entre las familias y el centro.
- Apertura y transparencia: dar a conocer, con detalle, las características del centro, y aumentar el compromiso y la motivación del profesorado y la confianza del alumnado y sus familias.
- Uso responsable de las TIC: utilizar de manera segura y responsable las herramientas digitales a nuestra disposición con un espíritu crítico y selectivo por parte de toda la comunidad educativa.
- Comunicación: disponer de los canales necesarios y seleccionar los más efectivos según la ocasión, para que fluya, sin obstáculos, la comunicación con la comunidad educativa.
- Vivencias: fomentar experiencias en el alumnado que provocan emociones positivas respecto el uso de las TIC como parte fundamental de su bagaje.

1.3. Justificación del plan

Los centros educativos formamos parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esta razón, tenemos que dar respuestas a estas necesidades para poder formar ciudadanos y ciudadanas del futuro con las competencias digitales.

Si tenemos presente que la Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida de las personas, tenemos la obligación de promover la innovación y sacar el máximo partido tanto, de las tecnologías de la información y comunicación como de los recursos educativos digitales consiguiendo evolucionar hacia las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TACO).

Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

"Así mismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de como este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrollan tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. **En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo doy respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio**, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente."

Indica también, más adelante que:

"Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento **se trabajarán en todas las áreas.**"

Por todo el anterior, mediante el presente plano pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en las diferentes dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de nuestra estrategia digital.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende convirtiéndonos en una organización digitalmente competente.
- Desarrollar una cultura digital en el centro educativo.
- Desarrollar todo el referente a la Competencia Digital y la ocupación de herramientas digitales recogido en el Proyecto de Dirección.
Al anexo se recoge un extracto del proyecto de dirección, en cuanto a la estrategia TIC que recogen para el centro.

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

- Estado de la conectividad: El centro dispone de conexión a Internet de tipo ADSL.
- **Estado de la red interna del centro:** Están *cablejadas las aulas de primaria e infantil, los espacios comunes como sala de maestras, despachos de l'equipo directivo, orientación, despacho de comedor, l'aula de música, religión, PT/AL y el aula de informática. Además disponemos de conexión wifi tanto para el docente, para el alumnado como para invitados. El gimnasio y el comedor no dispone de conexión en la red.
Toda la red de internet está conectada mediante un servidor RAC, donde se distinguen una red interna para la zona administrativa (despachos) y la red de las aulas. Las clases de infantil están ubicadas en un edificio a banda que se conecta con unas escaleras por las cuales bajan de nivel (se encuentra a un nivel más bajo del resto de clases de primaria) y a veces no reúne bien la conexión de internet.
- **Dispositivos:** Todas las aulas disponen de un ordenador, bien de sobremesa o portátil con conexión a Internet. Todas las aulas de primaria y d'infantil así como el aula de música, la sala de maestras, l'aula d'informática, las aulas de PT y AL y religión disponen de PDI con proyector de *ultracurta distancia.
En un espacio común de las aulas de Infantil hay una PDI con proyector de ultracurta distancia. Disponemos de una aula de informática con 30 ordenadores. Disponemos de 3 tabletas proporcionadas por la Consellería de Educación. Los despachos disponen de los equipos necesarios para su correcto funcionamiento.

- **Otros recursos tecnológicos disponibles:** Disponemos de una página web alojada a Portal Edu. Algunos maestros empiezan a usar la plataforma Aulas. Para la comunicación con las familias utilizamos la Web Familia.

Al anexo se recoge el plano y esquema de distribución de la red del centro.

2.2. Autoreflexión (SELF)

Para hacer esta autoreflexión, hemos utilizado la herramienta SELF del área d'Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

- **Fecha del análisis:** 29 de mayo 2022
- **Participación:**

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	3	0	0	80
Profesorado	15	10	67	60
Alumnado	53	48	91	50

Resumen por áreas

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran alrededor de 2,5 sobre 5.

Destaca como mejor valorada el área de pedagogía: espaldarazo y recursos que ha obtenido 3,6 puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, estos no son significativos por el que se observa la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

SELF EDUCACIÓN PRIMARIA	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación de 2,7
B: COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 3,2
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de 2,35
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Ha obtenido una puntuación de 3,1
E: PEDAGOGÍA: ESPALDARAZOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación de 3,6
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de 2,7
G: PRÁCTICAS De EVALUACIÓN	Ha obtenido una puntuación de 2,4

H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Ha obtenido una puntuación media de 3
--	---------------------------------------

Conclusiones:

Podemos concluir que nuestro centro no tiene buen uso de las TIC en el cual respeta a infraestructuras y equipos y prácticas de evaluación.

Si atendemos a la percepción alrededor de los factores negativos para el área de infraestructura y equipos, se observa que el profesorado y el alumnado coinciden al señalar como principales problemas la *infraestructura, los dispositivos digitales por la enseñanza y por el aprendizaje, el acceso a internet y la asistencia técnica.

También se encuentran colmo en principales debilidades las prácticas de evaluación con dispositivos digitales.

Entre las fortalezas hay que destacar el área de espaldarazo y recursos. Además, los apartados mejor valorados han sido la búsqueda de recursos educativos en línea y la comunicación con la comunidad educativa.

En relación a los factores que limitan el uso de la tecnología todo el profesorado considera que el equipo digital se insuficiente y la carencia de fondo como los principales de los problemas.

En cuanto a la seguridad en el uso de la tecnología, el profesorado se encuentra bastante seguro cuando se comunica, en la preparación e impartición de clases. Se encuentra algo más inseguro en que respeta la retroalimentación y el espaldarazo.

Tenemos que destacar que la mayoría del alumnado tiene acceso a la tecnología fuera del centro y la gran mayoría lo utiliza básicamente para leer y por el ocio y en mucha menor proporción para tareas académicas.

Para la realización del análisis DAFO, el equipo impulsor ha debatido y reflexionado sobre cada apartado de los resultados. En los anexos se encuentran los informes SELFI.

2.3. Selección de estrategias

A partir de este análisis previo, abordamos la autoreflexión de nuestra situación digital que se concreta con el siguiente análisis *DAFO:

ANÁLISIS *DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • B1. En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • C1. En nuestro centro la infraestructura digital no facilita bastante la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales. • D2. El profesorado no tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales • E2. Nuestro profesorado no solo crear recursos digitales para reforzar su tarea de enseñanza. • F1. Nuestro profesorado no utiliza habitualmente tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. • G1. La mayoría del profesorado no utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado • G3. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado. • G5. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> • A3. Cuenta con el apoyo de nuestro equipo directivo en la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. • E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea. • E4. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa en el centro educativo. • F4. Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan el alumnado.

<p>digitales porque el alumnado reflexiono sobre su aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • H1. En nuestro centro el alumnado necesita aprender a actuar de manera segura en Internet. • H3. En nuestro centro el alumnado necesita aprender a actuar de manera responsable en Internet. 	
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • AM1. Cumplimiento de la protección de datos y de los derechos de autoría. • AM2. Se desconocen la cantidad y el plazo en que llegarán los dispositivos digitales. • AM3. Obsolescencia tecnológica e infraestructures muy deficitarias. • AM4. Respuesta lenta y/o insuficiente de los servicios de mantenimiento. • AM5. Cambios constantes en el ámbito de las TIC y dificultad de adaptación. • AM6. Falta de conocimiento y formación TIC en las familias en relación con el uso responsable y seguro de las TIC. • AM7. Poca adaptación de las herramientas digitales para todas las etapas (infantil, primer ciclo). 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • OP1. Gran parte de las familias disponen en casa de dispositivos digitales para el aprendizaje y conexión a internet. • OP2. Ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital. • OP3. Oferta formativa variada. • OP4. El alumnado dispone y hace uso de TIC fuera del centro. • OP5. El alumnado es nativo digital.

A continuación, se han cruzado los resultados del análisis DAFO para visualizar líneas estratégicas concretas. Las podemos observar en el siguiente análisis CAME:

*ANÀLISIS *CAME	AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
	AM1	Cumplimiento de la protección de datos y de los derechos de autoría.	OP1	Gran parte de las familias disponen en casa de dispositivos digitales para el aprendizaje *y conexión a internet.
	AM2	Se desconocen la cantidad y el plazo en que llegarán los dispositivos digitales.	OP2	Ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital.
	AM3	Obsolescencia tecnológica e infraestructuras muy deficitarias.	OP3	Oferta formativa variada.
	AM4	Respuesta lenta y/o insuficiente de los servicios de mantenimiento.	OP4	El alumnado dispone y hace uso de TIC fuera del centro.
	AM5	Cambios constantes en el ámbito de las TIC y dificultad de adaptación.	OP5	El alumnado es nativo digital.
	AM6	Falta de conocimiento y formación TIC en las familias en relación con el uso responsable y seguro de las TIC.		
	AM7	Poca adaptación de las herramientas digitales para todas las etapas (infantil, primer ciclo).		
DEBILIDADES	Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	

A1	En nuestro centro no contamos con una estrategia digital.			A1OP2	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
B1	En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	B1AM5	Ampliar la cantidad de evaluación de nuestros progresos en materia de enseñanza *y aprendizaje con tecnologías digitales para hacer frente a los cambios constantes en el ámbito de las TIC.		
C1	En nuestro centro la infraestructura digital no facilita bastante la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.			C1OP2	Mejorar la infraestructura digital beneficiándose de las ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital.
D1	El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.	D1AM5	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la competencia digital y combatir los cambios constantes en el ámbito de las TIC.		
D2	El profesorado no tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.			D2OP3	Animar al profesorado a formarse en enseñanza con tecnologías digitales.
E2	Nuestro profesorado no solo crear recursos digitales para reforzar su tarea de enseñanza.			E2OP3	Transformar la cantidad de profesorado que crea recursos digitales para reforzar su tarea de enseñanza beneficiándose de la

					oferta formativa variada.
F1	Nuestro profesorado no utiliza habitualmente tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.			F1OP3	Mejorar el uso de tecnologías digitales para adaptar los métodos de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado aprovechándose de la oferta formativa variada.
G1 G3	La mayoría del profesorado no utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado, ni para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.			G1OP4 G3OP4	Aumentar el número de profesorado que utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado y para facilitar retroalimentación adecuada aprovechando que el alumnado hace uso de las TIC fuera del centro.
H1 H3	En nuestro centro el alumnado necesita aprender a actuar de manera segura y responsable en Internet.	H1AM6 H3AM6	Informar a las familias sobre los peligros de no actuar de manera segura y responsable en internet.	H1OP5 H3OP5	Formar el alumnado a aprender a actuar de manera segura y responsable en Internet aprovechando que el alumnado se nativo digital.
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
A3	Cuenta con el apoyo de nuestro equipo directivo en la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.	A3AM3	Mantener el apoyo de nuestro equipo directivo en la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales para combatir la obsolescencia tecnológica y la infraestructura deficitaria.		
E1	Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea.			E1OP4	Continuar buscando recursos educativos en línea beneficiándose de

					que el alumnado hace uso de las TIC fuera del centro.
E4	Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa en el centro educativo.			E4OP1	Mantener el uso de tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo beneficiándose de que gran parte de las familias disponen en casa de dispositivos digitales y conexión a internet.
F4	Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan el alumnado.			F4OP5	Conservar la realización de actividades de aprendizaje que motivan el alumnado explotando que el alumnado se nativo digital.

3. PLA DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

Después de analizar los resultados de la informe SELFI con las técnicas DAFO y CAME, se han elegido como estrategias y fruto de estas los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo.

OBJETIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curs o 22/2 3	Curso 23/24	Curso 24/25
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A1O1).	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A1OP2). Carácter: Reorientación	X		
2	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales (D1O1).	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la competencia digital y combatir los cambios constantes en el ámbito de las TIC (D1AM5). Carácter: Supervivencia	X	X	X
3	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).	Animar al profesorado a formarse en enseñanza con tecnologías digitales (D2OP3). Carácter: Reorientación	X	X	X
4	Incrementar el número de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales y se incluye una retroalimentación adecuada. (G1O1. G3O1).	Aumentar el número de profesorado que utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado y para facilitar retroalimentación adecuada aprovechando que el alumnado hace uso de las TIC fuera del centro (G1OP4. G3OP4).	X	X	X

		Carácter: Reorientación			
--	--	-------------------------	--	--	--

A continuación, se desarrolla el Plan de actuaciones para el curso 2022/2023. El resto de objetivos anteriores se planificarán en el curso 2023/2024 y 2024/2025 de acuerdo con la tabla anterior. Si es necesario, durante este tiempo, siempre se podrán plantear nuevos objetivos a partir de las propuestas de la matriz CAME.

3.2. Plan de actuación

Plano de actuación					
OBJETIVO		1	A1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	Prioridad	Alta
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporización
1.1	A1O1A1. Autoreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización.		Informe SELFI	Equipo impulsor	Septiembre-octubre
1.2	A1O1A2. Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Ánálisis DAFO	Equipo impulsor	Noviembre-diciembre
1.3	A1O1A3. Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implantación de estas.		Ánálisis CAME/PA	Equipo impulsor	2.º y 3.º trimestre
1.4	A1O1A4. Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de estas.		Plan de Actuación	Equipo impulsor	Junio
EVALUACIÓN					
Indicador 1.1	A1O1I1. Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.			Instrumento	Lista de verificación 1.1
				Implementación	Gener
				Evidencias	Plan Digital de Centro
Grado de logro		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			

OBJETIVO		2	D1O1. Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.	Prioridad	Media
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporización
2.1	D1O1A1. Crear un protocolo de detección de necesidades de formación en cuanto a las tecnologías digitales.		Cuestionario	Equipo impulsor	Febrero
2.2	D1O1A2. Establecer una formación interna con píldoras creadas por el propio profesorado sobre las TIC para diversificar y ampliar las acciones formativas ofrecidas por el CEFIRE.		OneDrive	Profesorado	Febrero-junio
2.3	D1O1A3. Evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro.		Reuniones de ciclo	Profesorado	Junio
<u>EVALUACIÓN</u>					
Indicador 2.1		D1O1I1. Hay un protocolo de detección de necesidades de formación del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.		Instrumento	Lista de verificación 2.1
				Implementación	Marzo-junio
				Evidencias	Protocolo de evaluación
Grado de logro		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			

Objetivo					
Objetivo		3	D2O1. Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	Prioridad	Media
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporización
3.1	D2O1A1. Difusión de las actividades formativas ofrecidas lo SDGFP y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente.		OneDrive	Equipo impulsor	Febrero-junio *Trim*estral
3.2	D2O1A2. Explicación del que implica la acreditación en CDD y como lo pueden realizar.		MRCDD	Equipo impulsor	Gener-febrero Anual
3.3	D2O1A3. Participar en actividades ofrecidas por la Administración Educativa para acreditar la Competencia Digital Docente.		Aulas Dispositivos digitales	Profesorado	Marzo-junio Anual
<u>EVALUACIÓN</u>					
Indicador 3.1	D2O1I1. Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.			Instrumento	Lista de verificación 3.1
				Implementación	Junio
				Evidencias	Protocolo de evaluación
Grado de logro		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			
Indicador 3.2	D2O1I2. Número de profesorado con acreditación en competencia digital docente a final de curso.			Instrumento	Contador 3.2
				Implementación	Junio
				Evidencias	Número de profesorado acreditado.
Grado de logro		Valor numérico			

OBJETIVO		4	G1O1. G3O1. Incrementar el número de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales y se incluye una retroalimentación adecuada.	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporización	Seguimiento	
4.1		G1O1A1. Sensibilización del profesorado, a partir de charlas, explicaciones, aprendizaje entre pares... para promover la utilización de herramientas digitales para evaluar las capacidades del alumnado y para promover la incorporación de retroalimentaciones.		Pizarra digital	Equipo impulsor + Profesorado especializado	Febrero	Trimestral
4.2		G1O1A2. Apertura de un espacio privado virtual, para el profesorado, para situar *vídeos formativos sobre la creación de instrumentos o cuestionarios para evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales (hojas de cálculo, formularios, Aulas, Exelearning, H5P, etc.).		OneDrive	Equipo impulsor	Febrero	Anual
4.3		G1O1A3. Creación y difusión entre el profesorado de páginas web formativas, en formato web y video, con ejemplos prácticos de herramientas digitales para evaluar las capacidades del alumnado y que incluyen retroalimentación.		OneDrive	Equipo impulsor	Febrero-junio	Anual
<u>EVALUACIÓN</u>							
Indicador 4.1		G1O1I1. Incremento de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales, incluyendo retroalimentación.			Instrumento	Lista de verificación 4.1	
					Implementación	Junio	
					Evidencias	Programaciones	
Grado de logro		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado					

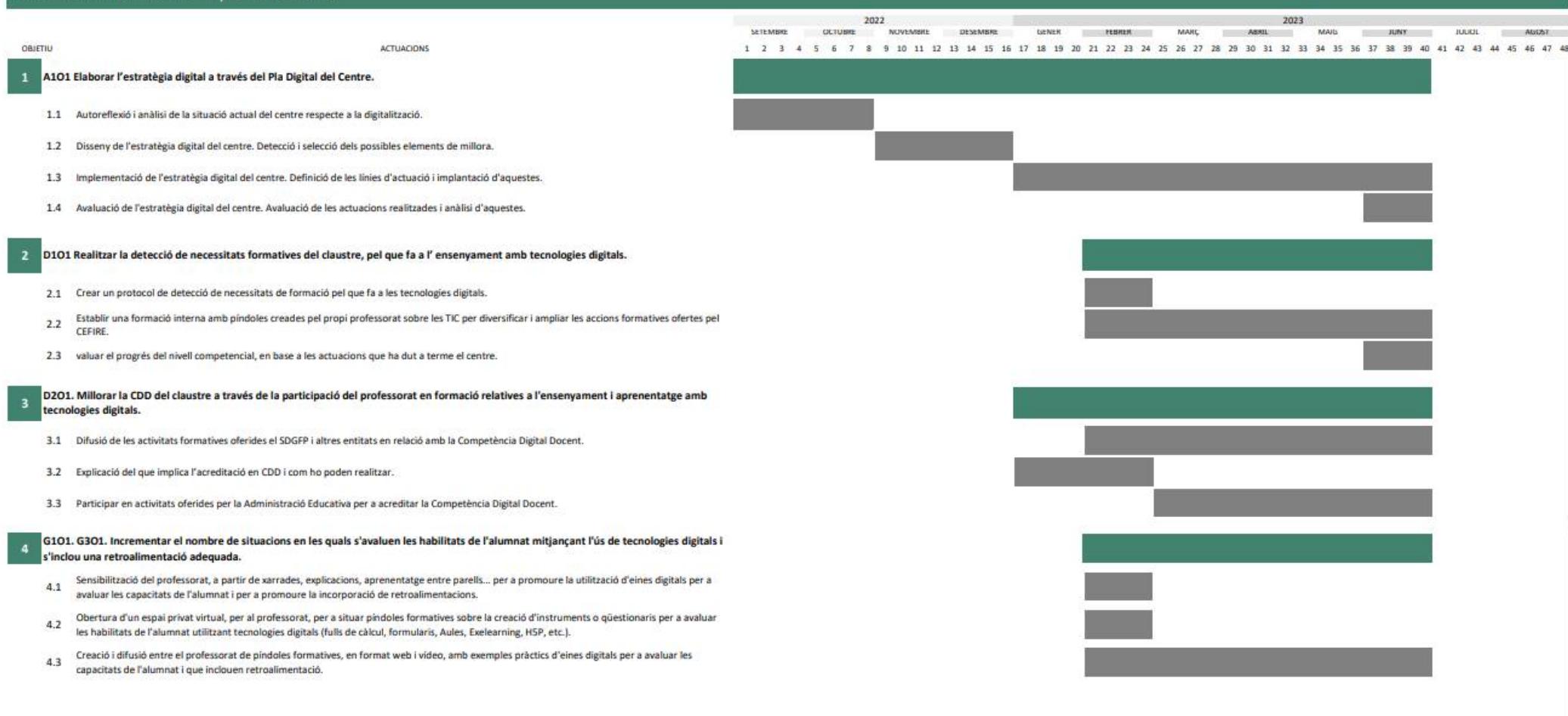
3.3. Cronograma

Cómo en todo plan, es importante establecer una planificación de las actuaciones a llevar a cabo, para lo cual es necesario confeccionar un cronograma-en que se detallarán los objetivos ligados a las actuaciones y el marco temporal en el cual se ejecutarán. De este modo se dispondrá de una visión temporal del Plan de actuación.

Una vez establecida la planificación inicial a través del cronograma, se puede controlar la implementación de las actuaciones y las correcciones que son necesarias aplicar para cumplir los objetivos marcados.

Así mismo, anualmente, podemos establecer nuevos cronogramas o revisar los existentes y añadir o ampliar actuaciones en los objetivos que están diseñados.

CRONOGRAMA D'ACTUACIONS | CURS 2022-2023



4. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar el logro. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- **El inicial.** Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autoreflexión.
- **De proceso.** Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a que hacen referencia.
- **Final.** Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da, sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se logran.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el supuesto de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan, por todo esto lo *PDC tiene asociado un dossier en forma de carpeta virtual que recoge todos los documentos que apoyan a la evaluación llevada a cabo.

4.1. Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, basura una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de logro de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de logro de todos los indicadores de un objetivo, basura una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara en el curso 23-24 en relación a la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 22-23 del PDC.

En el punto 5.4 de los anexos se incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

<u>OBJETIVO 1</u>	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.		
<u>Indicadores</u>	<u>Grado de logro</u>	<u>Evidencia</u>	
Indicador 1.1 Existencia del documento del Plan Digital de Centro.	Hecho	D*ata de aprobación del *PDC: 16 de enero de 2023. Acta de la reunión.	
<u>Valoración del Objetivo 1:</u> Logrado			
El objetivo 1 ha sido logrado, como así lo demuestra la existencia del *PDC, que fue aprobado por el claustro del centro en reunión del equipo impulsor el 16 de enero de 2023.			
<u>Propuestas de mejora del Objetivo 1:</u>			
Hay un compromiso por parte del centro para reunirse para elaborar el Plan de actuación 23-24, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de este *PDC. Este se adjuntará con la documentación de este *PDC.			
Por otro lado, se propone para el final del próximo curso repetir la primera actuación, Autoreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización (SELFÍ).			

<u>OBJETIVO 2</u>	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.		
<u>Indicadores</u>	<u>Grado de logro</u>	<u>Evidencia</u>	
Indicador 2.1 Hay un protocolo de detección de necesidades de formación	Hecho	Resultados del cuestionario de	

	del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.		detección de necesidades de formación.
--	---	--	--

Valoración del Objetivo 2: Parcialmente logrado.

El objetivo 2 ha sido parcialmente logrado. En primer lugar, se ha llevado a cabo un cuestionario al claustro para detectar las necesidades de formación del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales. El cuestionario se ha realizar el 29 de mayo con una participación del 69%de los docentes. Como evidencia de esto, se adjunta en la carpeta de evaluación del *PDC el documento con los resultados del cuestionario.

En segundo lugar, se ha establecido una formación interna con píldoras creadas por el propio profesorado sobre las TIC para diversificar y ampliar las acciones formativas ofrecidas por el CEFIRE. Esta formación está alojada en una carpeta compartida y continúa ampliándose.

En tercer lugar, la actuación de “evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro” no ha podido realizarse porque las actuaciones empezaron a meterse en marcha a finales del segundo trimestre, por lo tanto no se puede medir el progreso en tan corto periodo de tiempo.

Propuestas de mejora del Objetivo 2:

Volver a realizar el cuestionario de detección de necesidades de formación en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales el próximo curso 2023-2024 para comprobar el progreso del nivel competencial del profesorado.

Además, continuar implementando la carpeta compartida con píldoras de formación para ayudar al profesorado.

Pedir una actividad formativa al PAF relacionada con recursos digitales.

Y, para finalizar, evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro durante todo el curso escolar.

<u>OBJETIVO 3</u>			
	<u>Indicadores</u>	<u>Grado de logro</u>	<u>Evidencia</u>
Indicador 3.1	Aumento de la participación del claustro en acciones formativas	No evaluable	

	sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.		
Indicador 3.2	Número de profesorado con acreditación en competencia digital docente a final de curso.	6 docentes - nivel A1 2 docentes - nivel A2	Acta de la reunión

Valoración del Objetivo 3:

No podemos valorar si este curso escolar ha habido un aumento porque no tenemos fechas anteriores con las cuales comparar.

Que sirva como data base que este curso escolar un 6% del profesorado ha realizado acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales fuera del centro escolar.

En relación con las actuaciones de este objetivo, en primer lugar, la actuación de la difusión de las actividades formativas ofrecidas por la SDGFP y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente sí que se ha realizado. Como evidencia de esto, se adjuntan varios correos en formato .En la carpeta de evaluación del PDC.

En segundo lugar, la actuación de la explicación de que implica la acreditación en CDD y como se puede realizar también se ha realizado. Como evidencia de esto, se adjuntan en la carpeta de evaluación del PDC las actas de las reuniones en las cuales se realizó esta explicación y la presentación utilizada.

A la vista que a fecha de evaluación del PDC no se ha producido todavía la publicación de la Resolución sobre la acreditación docente y que, además, a través de OVIDOC se ha publicado un informe de las competencias digitales docentes relativas a las formaciones del docente desde el curso 2017-2018 en la red CEFIRE y que después de esta publicación se ha ofrecido exclusivamente formación en A1, la actuación 3.3 de participar en las actividades formativas ofrecidas por la Administración Educativa para acreditar la Competencia Digital Docente deja de tener sentido por lo cual el cumplimiento del objetivo se evaluará mediante el indicador 3.1, teniendo en cuenta el dato base de la participación, durante este curso escolar, del profesorado en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales y mediante el indicador 3.2, teniendo en cuenta el número de profesorado que, después de consultar a OVIDOC el informe individual de cada docente relacionado con las competencias digitales docentes relativas a las formaciones del docente desde el curso 2017-2018 en la red CEFIRE, tiene cierto nivel de *CDD. -Como evidencia de esto, se adjunta en la carpeta de evaluación del *PDC el acta de la reunión en la cual se cuantificó el profesorado con *CDD.

Propuestas de mejora del Objetivo 3:

Volver a realizar este objetivo y, de este modo, poder valorar si ha habido un aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales con las fechas recogidos como base de este curso escolar.

Continuar promoviendo la realización de cursos que acreditan la CDD.

--

OBJETIVO 4	Incrementar el número de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales y se incluye una retroalimentación adecuada.		
	Indicadores	Grado de logro	Evidencia
Indicador 4.1	Incremento de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales, incluyendo retroalimentación.	No logrado	
<u>Valoración del Objetivo 4:</u> No logrado			
No se ha podido valorar este objetivo porque no se ha podido llevar a cabo por la falta de tiempo y la falta de dispositivos digitales en el centro.			
<u>Propuestas de mejora del Objetivo 4:</u>			
Volver a repetir este objetivo en el curso que viene aprovechando que el centro ya ha recibido portátiles por el alumnado.			

4.2 Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten continuar avanzando en el desarrollo de la competencia digital de nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este *PDC. Por lo tanto, muchos de los objetivos que se recogen en este punto vienen dados de los que no se han logrado este curso (*Modificado del 22-23*) y por los objetivos en que

se quiere insistir aunque este se ha logrado (*Repetido del 22-23*). Por otro lado hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que tendrán que estar presentes en el próximo PDC (*Planificado 22/23 - 23/24*).

Finalmente, no nos podemos olvidar que el *PDC es un proyecto vivo y tiene que mirar hacia el futuro. Es por eso que también habrán objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro en cuanto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, llegada de las *ADI, implementación del CDC, resultados de nuevos cuestionarios SELFI de centro...

Estos son los objetivos que nos proponemos para el curso 2023-24. A los anexos del PDC se añade el Plan de actuación que desarrolla el logro de estos objetivos.

OBJETIVOS PARA EL CURSO 23-24		
A1O1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro. - Autoreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización (SELFI) a finales del curso que viene.	Repetido del 22/23
D1O1	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.	Modificado del 22/23
D2O1	Mejorar la *CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	Modificado del 22/23
G1O1. G3O1	Incrementar el número de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales y se incluye una retroalimentación adecuada.	Modificado del 22/23

5. ANEXOS

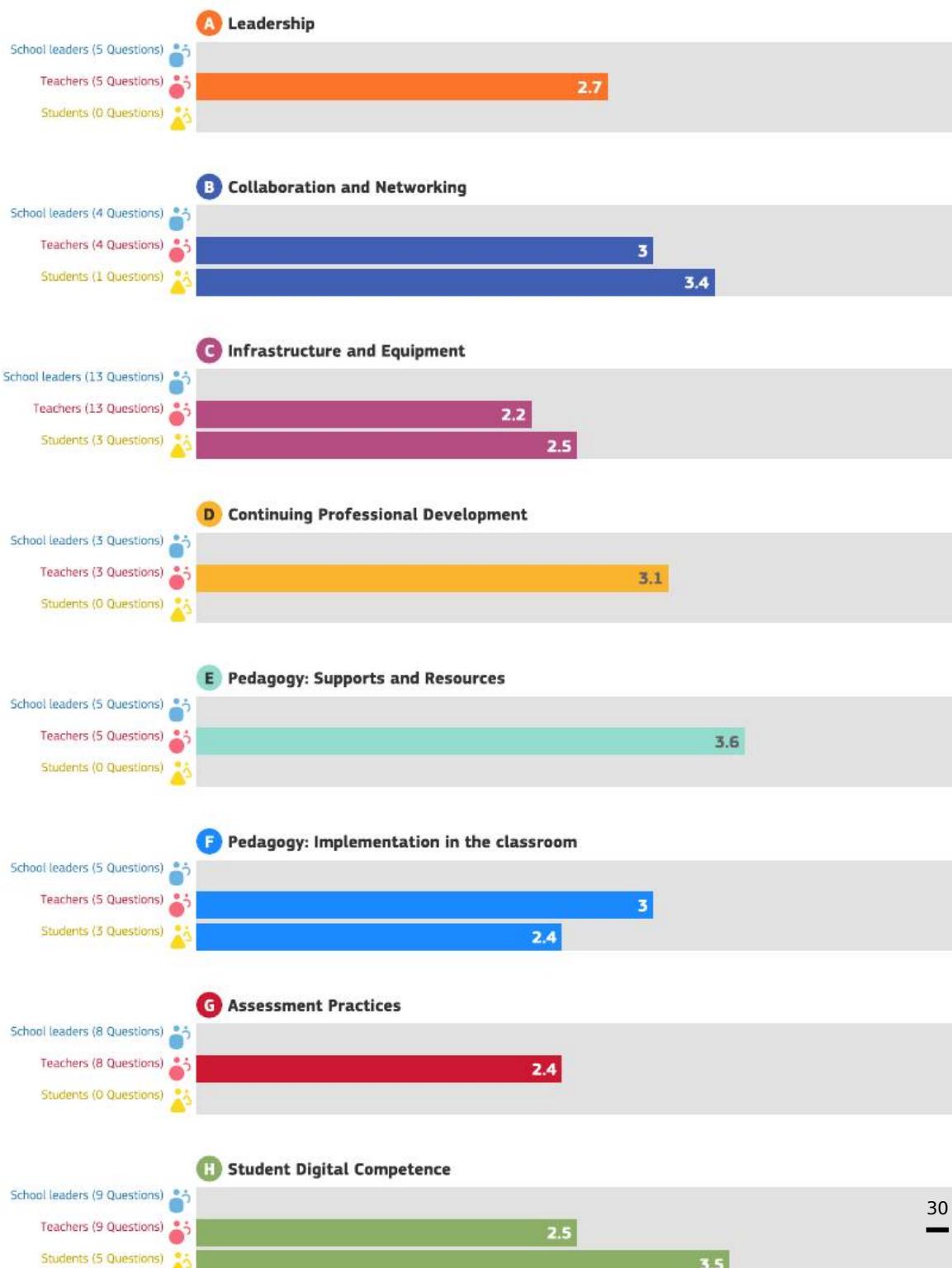
- 5.1. Informe SELFÍ.
- 5.2. Análisis inicial DAFO.
- 5.3. Objetivos iniciales.
- 5.4. Instrumentos de evaluación
- 5.5. Plan de actuación 23 -24
- 5.5. Proyecto de dirección.
- 5.6. Plano y esquema de distribución de la red.

5.1. Informe SELFI



Overview of areas

Average responses for each group (school leaders, teachers and students) for each of the 8 areas.



5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS *DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • A2. Nuestro equipo directivo no involucra a la mayoría del profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro. • B1. En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • B2. En nuestro centro no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • B3. En nuestro centro no utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones. • C1. En nuestro centro la infraestructura digital no facilita bastante la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • C2. En nuestro centro no existen los suficientes dispositivos digitales para la tarea docente. • C3. Nuestro centro necesita mejorar el acceso a Internet para la enseñanza y el aprendizaje. • C5. En nuestro centro, la asistencia técnica es deficiente ante los problemas con las tecnologías digitales. • C8. Nuestro centro no dispone de suficientes dispositivos digitales que sean propiedad del centro o sean gestionados por este y que el alumnado pueda utilizar cuando los necesita. • D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de *DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales. • D2. El profesorado no tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales 	<ul style="list-style-type: none"> • A3. Cuenta con el apoyo de nuestro equipo directivo en la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. • E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea. • E4. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa en el centro educativo. • F4. Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan el alumnado.

- D3. El equipo directivo no ayuda bastante a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.
- E2. Nuestro profesorado no solo crear recursos digitales para reforzar su tarea de enseñanza.
- E3. Nuestro profesorado no solo emplear entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.
- F1. Nuestro profesorado no utiliza habitualmente tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.
- F3. Nuestro profesorado no utiliza suficientes actividades de aprendizaje digitales que fomentan la creatividad del alumnado.
- F5. La mayoría del profesorado no utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.
- F6. Nuestro profesorado no fomenta bastante, la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando tecnologías digitales.
- G1. La mayoría del profesorado no utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado
- G3. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.
- G5. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales porque el alumnado reflexiono sobre su aprendizaje.
- G6. El centro no utiliza tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros y compañeras.
- H1. En nuestro centro el alumnado necesita aprender a actuar de manera segura en Internet.
- H3. En nuestro centro el alumnado necesita aprender a actuar de manera responsable en Internet.
- H4. El alumnado no aprende a comprobar si la información que encuentra en Internet es fiable y precisa.
- H5. En el centro el alumnado no aprende a dar crédito al trabajo otras personas que ha encontrado en Internet.
- H7. En nuestro centro el alumnado necesita aprender a crear contenidos digitales.
- H8. En el centro el alumnado no aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.

ANÁLISIS DAFO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Cumplimiento de la protección de datos y de los derechos de autoría. • AM2. Se desconocen la cantidad y el plazo en que llegarán los dispositivos digitales. • AM3. Obsolescencia tecnológica y y*nfraestructures muy deficitarias. • AM4. Respuesta lenta y/o insuficiente de los servicios de mantenimiento. • AM5. Cambios constantes en el ámbito de las TIC y dificultad de adaptación. • AM6. Falta de conocimiento y formación TIC en las familias en relación con el uso responsable y seguro de las TIC. • AM7. Poca adaptación de las herramientas digitales para todas las etapas (infantil, primer ciclo). 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Gran parte de las familias disponen en casa de dispositivos digitales para el aprendizaje y conexión a internet. • OP2. Ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital. • OP3. Oferta formativa variada. • OP4. El alumnado dispone y hace uso de TIC fuera del centro. • OP5. El alumnado es nativo digital.

5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A1O1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
A2O1	Promover la participación entre el profesorado en el desarrollo de la estrategia digital.
B1O1	Evaluuar el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.
B2O1	Fomentar el debate sobre la enseñanza y aprendizaje digital.
B3O1	Fomentar la colaboración con otros centros.
C1O1	Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las Tics.
C2O1	Mejorar la utilización de los dispositivos para la enseñanza.
C3O1	Facilitar usuario y contraseña de acceso en la red WIFI del centro tanto al profesorado como el alumnado.
C5O1	Elaborar procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas.
C8O1	Facilitar el acceso al alumnado a dispositivos digitales para su uso en el centro.
D1O1	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.
D2O1	Mejorar la *CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
D3O1	Organizar y promover la participación en actividades de intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales.
E2O1	Incrementar la elaboración y la compartición de recursos educativos digitales por parte del profesorado y alumnado.

E3O1	E3O1. Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.
F1O1	Elaborar e implementar secuencias didácticas digitales adaptadas a diferentes niveles.
F3O1	Fomentar la creatividad del alumnado con actividades digitales.
F5O1	Fomentar la realización de actividades de colaboración con el alumnado.
F6O1	Fomentar la realización de proyectos interdisciplinarios utilizando Tecnologías Digitales.
G1O1	Incrementar el número de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.
G3O1	Ampliar el número de situaciones dónde, al evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales, se incluye una retroalimentación adecuada.
G5O1	Fomentar la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje mediante la incorporación, en las actividades interactivas, de situaciones que lo permiten.
G6O1	Mejorar las actividades digitales para que el alumnado pueda opinar y reflexionar sobre el trabajo de los compañeros y compañeras y viceversa.
H1O1	Promover el uso seguro y responsable en Internet entre el alumnado
H3O1	Enseñar el alumnado a actuar de manera responsable en Internet.
H4O1	Fomentar la verificación de la información encontrada en Internet.
H6O1	Fomentar que el alumnado referencia el trabajo otras personas que ha encontrado en Internet.
H7O1	Fomentar la creación de contenidos digitales entre el alumnado.
H8O1	Mejorar la comunicación digital del alumnado.

5.4. Instrumentos de evaluación

A continuación, añadimos los instrumentos de evaluación que se han utilizado para valorar los indicadores de evaluación de cada objetivo.

INSTRUMENTOS De EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 1

LISTA DE VERIFICACIÓN 1.1		
OBJETIVO *A1O1: Estructurar, organizar y planificar la Estrategia Digital del centro a través del *PDC durante el curso 2022 – 2023.	Sí	No
Hay un documento de trabajo del Plan Digital de Centro	X	
Observaciones: El documento del Plan Digital del Centro existe y se encuentra en la carpeta PDC del centro. Además, fue aprobado por el equipo impulsor el 16 de enero de 2023. Como evidencia de este indicador, se incorpora en la carpeta de Evaluación del PDC, el acta del equipo impulsor en que se aprobó el PDC.	Responsable: Equipo impulsor Fecha de evaluación: 9 de junio de 2023	

INSTRUMENTOS De EVALUACIÓN DE La OBJETIVO 2

LISTA DE VERIFICACIÓN 2.1		
OBJETIVO D1O1: Mejorar la competencia digital de los docentes desarrollando estrategias de desarrollo profesional continuo (DPC) en el ámbito de las TIC según las necesidades e intereses del claustro...	Sí	No
Protocolo de evaluación empleando herramientas digitales	X	
Observaciones: El día 29 de mayo se envió al claustro un cuestionario para realizar la detección de necesidades de formación en cuanto a tecnologías digitales. El 69% de los docentes, 11 de 16 docentes, contestaron al cuestionario. Además, como evidencia de este indicador, se incorpora en la carpeta de Evaluación del PDC, los resultados del cuestionario.	Responsable: Equipo impulsor Fecha de evaluación: 13 de junio de 2023	

INSTRUMENTOS De EVALUACIÓN DE La OBJETIVO 3

LISTA DE VERIFICACIÓN 3.1		
OBJETIVO D2O1: Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	Sí	No
Ha habido un aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.		
Observaciones: No podemos valorar si en este curso escolar ha habido un aumento porque no tenemos datos anteriores con las cuales comparar. Que sirva como dato base que en este curso escolar un 6% del profesorado está realizando acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.		Responsable: Equipo impulsor
		Fecha de evaluación: 13 de junio de 2023

CONTADOR 3.2		
OBJETIVO D2O1. Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.		
Niveles de Marc de Referencia de la Competencia Digital Docente.		Número de profesorado con *CDD publicado en el informe deO*VIDOC.
Nivel A1		6
	Nivel A1 en proceso	10
Nivel A2		2
	Nivel A2 en proceso	14
Nivel B1		0
	Nivel B1 en proceso	14
Nivel B2		
Nivel C1		
Nivel C2		
Observaciones: Después de consultar a OVIDOC el informe individual de cada docente relacionado con las competencias digitales docentes relativas a las formaciones del docente desde el curso 2017-2018 en la red CEFIRE, concretamos que: - 6 docentes tienen un nivel A1 completo. - 2 docentes tienen un nivel A2 completo. - 10 docentes tienen en proceso un nivel A1. - 14 docentes tienen en proceso un nivel A2.		Responsable: Equipo impulsor Fecha de evaluación: 13 de junio de 2023

- 14 docentes tienen en proceso un nivel B1.

INSTRUMENTOS De EVALUACIÓN DE La OBJETIVO 4

LISTA DE VERIFICACIÓN 4.1		
Observaciones:	Responsable: Equipo impulsor	Fecha de evaluación: 9 de junio de 2023
OBJETIVO G1O1. G3O1. Incrementar el número de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales y se incluye una retroalimentación adecuada.	Sí	No
Ha habido un incremento de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales, incluyendo retroalimentación.		X

5.5. Plan de actuación 23 -24

Objetivo					
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporización	Seguimiento
1.1	A1O1A1. Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implantación de estas.	Análisis CAME/PA	Equipo impulsor	Curso 23-24	Anual
1.2	A1O1A2. Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de estas.	Plan de Actuación	Equipo impulsor	Junio 2024	Anual
1.3	A1O1A3. Autoreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización.	Informe SELFI	Equipo impulsor	Mayo-junio 2024	Anual
1.4	A1O1A4. Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.	Análisis DAFO	Equipo impulsor	Julio 2024	Anual
Evaluación					
Indicador 1	A1O1I1. Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.		Instrumento	Lista de verificación 1.1	
			Implementación	Curso 23-24	
			Evidencias	Plan Digital de Centro	

Grado de logro		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			
OBJETIVO		ACTUACIONES		Prioridad	Media
EVALUACIÓN				Instrumento	Lista de verificación 2.1
2		D1O1. Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.		Equipo impulsor	Mayo 2024
2.1		D1O1A1. Crear un protocolo de detección de necesidades de formación en cuanto a las tecnologías digitales.		Cuestionario	Anual
2.2		D1O1A2. Establecer una formación interna con píldoras creadas por el propio profesorado sobre las TIC para diversificar y ampliar las acciones formativas ofrecidas por el CEFIRE.		OneDrive	Curso 23-24
2.3		D1O1A3. Evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro.		Profesorado	Junio 2024
Indicador 1		D1O1I1. Hay un protocolo de detección de necesidades de formación del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.		Evidencias	Protocolo de evaluación
Grado de consecución		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			

Objetivo					
Objetivo		Actuaciones	Recursos	Responsables	Temporización
3	D2O1. Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	Prioridad	Media		
3.1	D2O1A1. Difusión de las actividades formativas ofrecidas lo SDGFP y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente.	OneDrive	Equipo impulsor	Curso 23-24	Trimestral
3.2	D2O1A2. Participar en actividades ofrecidas por la Administración Educativa para acreditar la Competencia Digital Docente.	Aulas Dispositivos digitales	Profesorado	Curso 23-24	Anual
Evaluación					
Indicador 1	D2O1I1. Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.			Instrumento	Lista de verificación 3.1
				Implementación	Junio
				Evidencias	Protocolo de evaluación
Grado de consecución		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			
Indicador 2	D2O1I2. Número de profesorado con acreditación en competencia digital docente a final de curso.			Instrumento	Contador 3.2
				Implementación	Junio
				Evidencias	Número de profesorado

			acreditado.
Grado de consecución		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado	

OBJETIVO		4	G1O1. G3O1. Incrementar el número de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales y se incluye una retroalimentación adecuada.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporización	Seguimiento
4.1	G1O1A1. Sensibilización del profesorado, a partir de charlas, explicaciones, aprendizaje entre pares... para promover la utilización de herramientas digitales para evaluar las capacidades del alumnado y para promover la incorporación de retroalimentaciones.		Pizarra digital	Equipo impulsor + Profesorado especializado	Septiembre 2024	Trimestral
4.2	G1O1A2. Apertura de un espacio privado virtual, para el profesorado, para situar píldoras formativas sobre la creación de instrumentos o cuestionarios para evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales (hojas de cálculo, formularios, Aulas, *Exelearning, H5P, etc.).		OneDrive	Equipo impulsor	Septiembre 2024	Anual
4.3	G1O1A3. Creación y difusión entre el profesorado de píldoras formativas, en formato web y video, con ejemplos prácticos de herramientas digitales para evaluar las capacidades del alumnado y que incluyen retroalimentación.		OneDrive	Equipo impulsor	Curso 23-24	Anual
EVALUACIÓN						

Indicador 1	G1O1I1. Incremento de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales, incluyendo retroalimentación.	Instrumento	Lista de verificación 4.1
		Implementación	Junio
		Evidencias	Programaciones
Grado de consecución		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado	

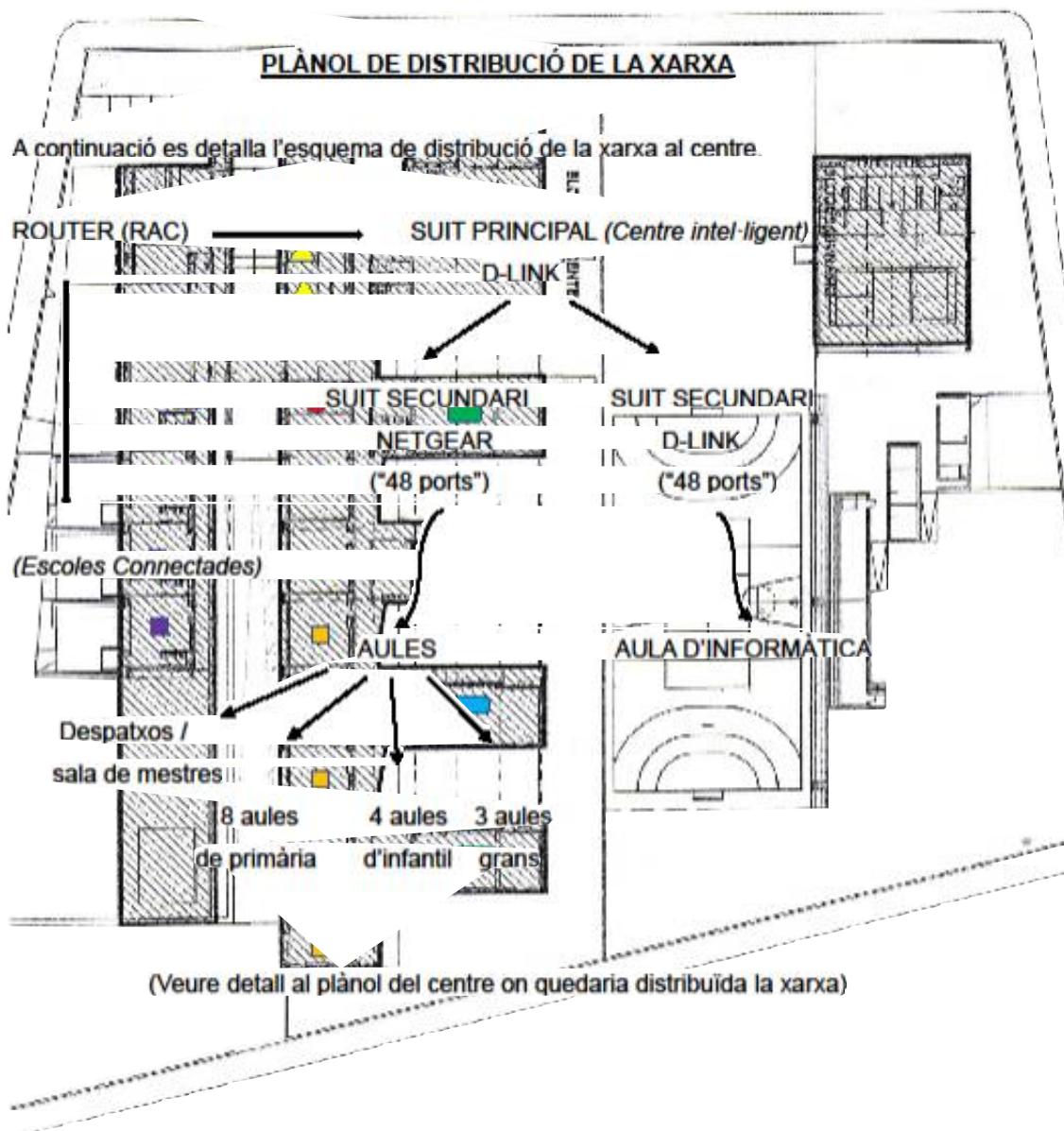
5.6. Proyecto de dirección.

Extracto del proyecto de dirección:

Dentro de otros planteamientos importantes por el centro o su contexto educativo se encuentran los siguientes:

- La mejora de la red de centro y la red de internet, puesto que a veces, más de las deseables, el mal funcionamiento de esta nos impide llevar con éxito las propuestas y actividades programadas. Por eso continuaremos insistiendo en la mejora de la red.
- Fomentar y planificar a nivel de centro una programación que desarrolle las competencias digitales de nuestro alumnado.

5.7. Plano y esquema de distribución de la red.



- ROUTER (RAC)
- AULA D'INFORMÀTICA
- AULES GRANS (aula música, biblioteca, aula taller)
- Aules de primària ■ Aules d'Infantil ■ Despatxos